

## COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL

### CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, y con fundamento en lo dispuesto en el último párrafo del artículo 12 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en el inciso a) del artículo 25 y segundo párrafo del artículo 34 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, convoco a los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General de este Instituto Electoral, a la **sesión extraordinaria urgente** que tendrá verificativo el **viernes 4 de agosto de 2017**, a las **10:00 horas**, en la Sala Ejecutiva de este Instituto Electoral (carretera Guanajuato-Puentecillas Km. 2+767), conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Relación y seguimiento de acuerdos tomados.
- IV. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución mediante el cual se declara improcedente la adopción de la medida cautelar solicitada por la ciudadana Alma Edwiges Alcaraz Hernández, dentro de la denuncia interpuesta en contra de los ciudadanos Miguel Márquez Márquez y Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.
- VI. Clausura de la sesión.

Atentamente

**La elección la hacemos los ciudadanos**  
Guanajuato, Gto., a 3 de agosto de 2017

Doctor Luis Miguel Rionda Ramírez  
Presidente de la Comisión

Licenciado José Ricardo Aguilar Torres  
Secretario técnico de la Comisión